

Guayaquil, 25 de Febrero de 2010

INFORME A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE COMERCIAL STIMGRAF S.A.

De acuerdo con lo establecido en los Estatutos de Comercial Stimgraf S.A. y en la Ley de Compañías vigentes, presento a los señores accionistas mi informe anual de las operaciones por el ejercicio económico del año 2009.

Durante el ejercicio económico del año 2009 se han cumplido con todas las disposiciones dictadas por la Junta General de Accionistas.

En el presente ejercicio económico fiscal no ha habido ninguna situación en lo administrativo, legal ni laboral.

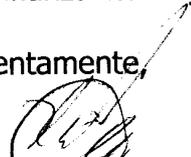
Los Estados Financieros de Comercial Stimgraf S.A. cortados al 31 de Diciembre de 2009 muestran ventas netas por un total de US\$3.863.904,34 dentro de los parámetros del presupuesto de ventas establecido por la Gerencia General en vista de la crisis ecuatoriana. A pesar de haber bajado los gastos, los resultados muestran una pérdida del Ejercicio de US\$80.952,87.

Estos resultados se deben principalmente a que aunque los precios de los proveedores se mantuvieron estables y mantenemos la importación de suministros gráficos principalmente de Estados Unidos, Bélgica y Brasil, las actividades de la Industria Gráfica se redujeron sensiblemente en algunas áreas, afectando nuestras ventas. Durante el año 2009 se ejerció un riguroso control sobre los gastos en lo que fue posible, logrando reducirlos sin afectar el desarrollo de nuestra actividad. En el balance se refleja además el ajuste de la provisión de bonificación por desahucio para mantener al mínimo los resultados negativos.

Ante esta situación sugiero a la Junta General usar la Reserva de Capital para compensar la pérdida. Salvo el mejor criterio de los señores accionistas.

Es todo lo que puedo informar, agradeciendo a la Junta General de Accionistas su confianza en mi gestión.

Atentamente,


Holbach I. Pérez
Presidente

